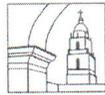




CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Centro
Morelense
de las Artes

Dependencia: **Centro Morelense de las Artes**

Sección: **Rectoría**

Número de Oficio:

Cuernavaca, Morelos a 13 de febrero de 2025.

Mtro. José Blas Cuevas Díaz

Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría
y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.

Presente:

Por medio del presente y en seguimiento a la evaluación de SEVAC, respecto a los puntos A 2.15 Y A.2.16, me permito informarle que esta institución, derivado de sus operaciones, no genera el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción, así como el libro de almacén de materiales y suministros de consumo.

Sin otro particular por el momento y en espera de cumplir satisfactoriamente con lo requerido, me despido de usted.

Atentamente



Centro Morelense
de las Artes

DIRECCIÓN DE FINANZAS

C.P. Jessica Margot Figueroa García

Directora de Finanzas y Recursos Humanos

Archivo/Minutario
Elaboró/JMFG